

Las condiciones formales para confeccionar el CV para la plaza de asociado por baja sobrevenida serán las siguientes (en el orden estricto que aparece aquí):

- Expediente de licenciatura, diplomatura o grado
- Universidad dónde se ha realizado el Grado o licenciatura
- Premio extraordinario fin de carrera (si lo hubiera)
- Expediente programa de doctorado antiguo (si lo hubiera)
- Grado de doctor (si lo hubiera)
- Becas o estancias en centros de reconocido prestigio (si lo hubiera)
- Máster o especializaciones de posgrado (si lo hubiera)
- Titulaciones de segundo ciclo (si las hubiera)
- Diplomatura (no incorporada al título por el que se presenta) (si lo hubiera)
- CAP (si lo hubiera)
- Otros méritos
- Especificar la docencia universitaria (cursos académicos y dónde)
- Especificar publicaciones (revistas, capítulos de libro o libros)
- Especificar participación en proyectos de investigación, tipos de proyecto (I+D, proyectos de alguna comunidad autónoma, etc.)
- Comunicaciones, posters o ponencias en congresos
- Experiencia formativa y actividad académica en relación con el perfil de la plaza
- Experiencia profesional a parte del ámbito académico